



Resultados: lugares de trabajo

Impacto del COVID-19 en la población de trabajadorxs sexuales de Latinoamérica

Acercamiento a 9 países: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay y Perú

Julio del 2022



La Plataforma Latinoamericana de Personas que Ejercen el Trabajo Sexual (PLAPERTS) es una organización internacional comprometida con la promoción y defensa integral de los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual.

Sede: Machala, Ecuador
Coordinadora Técnica: Karina Bravo
coordinadoradeplaperts@gmail.com
+593 99 015 3639
www.plaperts.org

EQUIPO DE TRABAJO

Autora: Isabel Patiño Alcívar
Oficial del Proyecto: José Miguel Campi Portaluppi
Oficial de Comunicación: Maialen Fernández Serra
Oficial Administrativa Financiera: Patricia Piña

PROYECTO APOYADO Y FINANCIADO POR:



Lugares de trabajo

Una de las afectaciones más importantes para el trabajo de les TS durante el COVID en todos los países en análisis fue el cierre de los lugares donde ejercían, es decir, hoteles, casas de citas, night clubs, bares, discotecas, etc. Además, la prohibición de la libre circulación instalada en los países analizados, con excepción de México, complicó más la situación. A quienes trabajaban en calle, esto directamente les cerró la posibilidad de conseguir clientes, y al resto le complicó la posibilidad de moverse -a ellos y a su clientela- hacia los lugares donde habían acordado realizar sus encuentros. Entonces, ¿qué pasó? ¿dónde ejercieron el trabajo sexual les compañeres?

a. ¿Qué pasó con los hoteles y casas de citas?

El cierre de los hoteles y casas de citas generó de inmediato una gran disminución de la clientela. Sin embargo, dada la necesidad de les TS y les propietaries de

estos espacios, lo más común fue encontrar hoteles y casas de citas que trabajaban de manera clandestina:

Los hoteles estaban cerrados, pero tenían abierta una puertita junto al garaje por donde se podía entrar clandestinamente. Supuestamente estaba cerrado, pero nos dejaban entrar clandestinamente. (GF México)

Llegan muchas trans que laboran en la vía pública. Venían, ya se habían puesto de acuerdo con los de los moteles, tocaban y las dejaban entrar. Mientras se pudo, porque hubo un momento en que definitivamente estaba cerrado. (GF. El Salvador)

Por su parte, los clientes “entraban, hacían como que se hospedaban para otra actividad y usaban los cuartos para recibir el TS... Ellos a su riesgo, gastaban un poquito más... ya eran clientes habituales” (GF Panamá). Aunque “a los clientes les daba más miedo entrar al hotel clandestinamente” (GF México), se realizó mucho trabajo sexual “a puerta cerrada”. A saber de las TS, esto fue posible generalmente por que los hoteles o casas de citas coimaban a algún funcionario policial o de control.

Les TS consideran un gran retroceso el volver a trabajar en la clandestinidad, lo que se confirma al escuchar algunas de sus experiencias en estos espacios. Dado que los hoteles no tenían permiso para trabajar, en cualquier momento podía llegar la policía y requisarlos, haciendo que ellas sean expulsadas e incluso multadas o privadas de la libertad por no cumplir con las regulaciones vinculadas a la pandemia: “Han pasado una y mil penurias, en los hoteles, les han detenido, les han puesto papeleta, les han procesado”. (GF Perú). En ciertos lugares, veían dónde iban para cerrar los lugares: “las autoridades nos habían dicho que podíamos trabajar en la calle pero ... si llegábamos a un lugar, se enteraba que lo dábamos ahí, iban y lo clausuraban, entonces nos sentíamos perseguidas” (GF Bolivia). En otros lugares incluso las apresaban: estaban “...encerraditas, escondidas para trabajar. Pero la policía llegaba, averiguaba que trabajaban y las llevaban presas” (GF Perú).

Cuando los hoteles recibían amenazas, también las corrían: “Me escondía en el hotel, pero luego ellos también prohibieron eso porque se dieron cuenta. Le dijeron al hotel que, si seguía permitiendo que nos escondiéramos, los

cerraban-" (GF Colombia). El temor a la policía también ahuyentaba a los clientes: "A veces ya íbamos coronando con los clientes a la residencia y ¡pum! No sé de dónde salían (policía) y claro, todo el mundo se dispersaba. Así nos tocaba todo el tiempo." (GF Colombia).

Durante los inicios de la pandemia, algunas TS tuvieron que instalarse a vivir en hoteles o locales porque no lograron regresar a sus hogares: las TS "que vienen del interior ... se vinieron a trabajar, pero como cortaron de raíz los viajes tuvieron que quedarse forzosamente aquí..." (GF Bolivia). Otras lo hicieron porque era su única forma de conseguir clientes y sobrevivir: "Nos quedamos en el mismo local a vivir ahí y lo que caiga, poquito nomás porque no había mucho, pero algo siempre caía" (GF Perú). Finalmente, en Perú también sucedió que algunas TS trabajaron "de interna", esto significa que viajaban a Lima una vez por semana aprox. y se quedaban 4 o 5 días trabajando y viviendo en una casa de citas, esperando que caiga uno o dos clientes para recibirlos, pero sin hacerse visible el servicio pues aún estaba prohibida la apertura. Estas compañeras volvían a sus hogares recién a los 4, 5 o 7;

“ellas decían que no estaban preparadas para esta situación” (ídem).

En general, los hoteles no mostraron actitudes empáticas con la situación de les compañeres; por el contrario, abusaron de su situación de vulnerabilidad y pobreza.

Para empezar, “hubo compañeras que se quedaron hasta 3 meses encerradas en el negocio... necesitaban toallas sanitarias, alimentación, no tenían” (GF El Salvador); “pedí dos quintales de arroz a los dueños de hostales. Me los negaron. Me di cuenta de que habíamos trabajado mucho tiempo para ellos y en el peor momento no nos apoyaron” (GF Ecuador). Además, en dos países se mencionó que los hoteles subieron las tarifas: “nos subieron la tarifa, algunos. Eso me pareció super vil... en vez de ayudarnos... antes eran ocho mil ahora son diez mil, solamente uno mantuvo la tarifa” (GF Colombia); “lo que sí aumentó es el hotel... y al ir reabriendo subieron un 30%, 40% incluso algunos un 50% como si nada, de un día al otro... Eso obviamente repercute porque en el bolsillo del cliente, más plata de hotel, es menos para el trabajador” (GF Argentina). Además, en

Bolivia comentan varias situaciones de extorsión que sufrieron las TS por parte de los locales:

* En la pandemia los propietarios nunca se han dignado a venir a decirte toma un kilo de arroz, azúcar, aceite. Los dueños se olvidaron de nosotras, cuando ya se sacó la documentación para que ellos puedan empezar a trabajar, empezaron a explotar a las compañeras, obligarlas a trabajar, no les da pena a los propietarios... pese a que ellos viven de nuestro cuerpo. Tienen semejantes riquezas gracias a nosotras. (GF Bolivia)

* Los dueños de los locales habían pagado a una tienda o un supermercado, les daban un vale de 300... una dueña de local iba a una tienda específica, a esa tienda tienen que ir (las TS) con este vale de 300 bolivianos, pero la señora les iba descontando, con interés. (ídem)

* Al principio los locales tampoco atendían, pero el dueño les prohibía salir a trabajar a otros lugares... estaban atadas de manos y pies. No podían ir a trabajar a ningún lado porque ya el dueño le decía "sino ándate", ¿y dónde iba a ir a vivir? No estaban atendiendo ni a puerta cerrada. (ídem)

b. ¿Qué pasaba en las calles?

En la calle no estaban únicamente las personas que previamente trabajaban en este espacio, sino TS que antes no lo hacían: “Primero, nos cortaron el trabajo, nos cerraron los locales, fue lo primero que cerraron. Y quedamos trabajando en la calle” (GF Bolivia). Pero la situación en el espacio público no estaba nada fácil. Con excepción de México, en todos los demás países hubo políticas de toque de queda y aislamiento obligatorio que, para frenar los contagios, no permitían a las personas salir de sus viviendas y controlaban que no hubiera nadie en las calles. Donde la cuarentena fue más estricta, los primeros meses se prohibió toda circulación y muchas TS tuvieron que dejar de trabajar completamente:

Acá en Buenos Aires capital fue muy terrible eso. No se podía (ni salir) ...había lugares que sí pero tenés que viajar. Yo estoy... a 45 minutos de once, que por ahí podría encontrar un hotel clandestino... ¿Cómo haces? Era un tema. El trasbordo tampoco lo podías hacer (GF Argentina).

Estamos en frontera. Nuestra parada justo queda en la línea divisoria entre Brasil y Paraguay. Y se cerró con alambres y

militares. Nosotros nos quedamos como 5 meses sin poder trabajar. Fue desesperante... Casi un año fue... No nos permitían salir y no había gente, porque fue una ley que no podía salir nadie, ni los clientes ni nosotras (GF Paraguay).

Sin embargo, movidas por la necesidad de sobrevivencia, muchas TS se arriesgaron a salir para trabajar. Aunque la regulación afectó gravemente el trabajo (“por acoso de la policía, a nosotras y a los clientes también... no había trabajo”, GF. Colombia), les TS usaron las calles y veredas para intentar atraer clientes. Incluso, dada la dificultad de conseguir hoteles o departamentos, muchas veces se hacía el trabajo en espacios públicos oscuros y poco vigilados o en autos: “Nos tocaba en los carros, orillas de las alcantarillas, debajo de los puentes” (GF Ecuador); “Nos damos modos, de ir a ciertos lugares públicos, por ejemplo, los baños. Lugares donde no hay gente, orilla del río, una calle clandestina” (GF Bolivia); “Cuando no había dónde pues en el carro, en una calle oscura y vacía” (GF México); “...otras de la vía pública lo hacían de escondidas” (GF El Salvador).

Las políticas de toque de queda y aislamiento obligatorio dieron a la policía la autoridad para controlar todo el movimiento en las calles y expulsar a cualquier persona del espacio público. Las memorias que más se repiten en las TS (menos en México) incluyen haber estado corriendo o huyendo constantemente de la policía para no ser alcanzadas, atrapadas. Aquí una muestra de este tipo de relatos:

Tuvimos que buscar un lugar donde haya menos fiscalización de los militares, y corriendo; cada una corriendo por sus vidas. Esa parte fue muy densa. (GF Paraguay)

Regresamos a trabajar cuando todavía estaba el toque de queda las 2pm. Nos tocaba salir corriendo, venir corriendo, trabajar a escondidas. (GF Ecuador)

Los policías nos correteaban todo el tiempo con los camiones y estaban gritando con los megáfonos que nos quitáramos... nos tocaba correr, dar la vuelta prácticamente con el cliente. (GF Colombia)

El tiempo de pandemia fue muy difícil trabajar ... porque venía la policía y nos hacía correr. (GF Perú)

Violaban nuestros derechos... la policía venía, nos correteaba. (GF Bolivia)

Los policías llegaron a agredir muchas compañeras, yo pude salir con un taxista que me sacó, de confianza. Y me dijo las horas en que no hay retenes. (GF El Salvador)

El tono de temor y urgencia de huir se entiende porque las acciones policiales sobrepasaron los controles legales y legítimos. En general, les TS fueron recibidas por la fuerza policial con persecución, coimas, multas, violencia y privación de la libertad. En el acápite sobre violencia estatal y policial se describe con detalle algunas de las violencias sufridas por las TS a manos de la policía cuando -a pesar de sus esfuerzos- eran alcanzadas.

ECUADOR, EL SALVADOR, MÉXICO Y PERÚ: La calle como espacio de violencia y extorsión

Les TS de Ecuador, El Salvador, México y Perú comentaron que en su trabajo también se enfrentan a peligros vinculados con la delincuencia organizada y el narcotráfico,

que en algunos países incluyen la extorsión para poder trabajar en los barrios.

La situación en **El Salvador y México** viene desde antes de la pandemia y está muy generalizada. En **México**, las llamadas cuotas que cobran las bandas organizadas se mantuvieron: “no aumentaron cuotas, pero tampoco las bajaron al ver que había poco trabajo” (GF México). En el grupo se describió claramente la situación:

Es peligroso hablar de esto. Pero la mafia está en todas partes. No hay una regulación del Trabajo Sexual en México entonces esto te permite que tú puedas ejercer en el lugar que quieras, al menos en la Ciudad de México... Tú llegas a querer trabajar, pues trabajas pero la mafia está involucrada...

Tenemos que tomarlo en cuenta porque es real... existe el crimen organizado; las mafias cobran suelo, cobran piso. No es el trabajo sexual tan libre como creemos... es libre para que nos pongamos nosotras, para que no nos extorsione la policía... pero tú llegas, te paras, y te llega la mafia. Y no solo para TS, he intentado vender comida y también llega la mafia; es un problema muy fuerte (ídem).

Estas prácticas de extorsión no se denuncian “porque da miedo. No me quiero exponer” (ídem). No parece haber un sistema policial y de justicia que logre frenar a las mafias ni proteger a quienes las denuncien, por lo que éstas siguen funcionando en los territorios.

En **El Salvador** comentan que los grupos de delincuencia organizada obligan a les TS a pagar una especie de renta por trabajar en el barrio controlado por ese grupo: “Nosotros somos víctimas porque tenemos que dar una cuota, como renta semanal... Muchas veces nos vemos obligadas a hacer lo que los grupos delincuenciales requieren” (GF El Salvador). En la pandemia esto no paró; en algunos lugares la renta se siguió cobrando de manera regular, y en otros se cobró luego todo lo que no se había recogido en el confinamiento:

* Aún con la pandemia pasaban cobrando. Algunos la cobraban semanal como si no hubiera pasado nada, porque algunas venían escondidas a prestar un servicio. Tenías que darle al barrio su paga. Son los atropellos que nosotras vivimos. (ídem)

* Cuando regresaron a sus zonas de trabajo (cuarto, calle, night club)... le cobraron la renta del tiempo que no estuvieron trabajando. Les dieron un tiempo para que lo juntaran y pagaran "la deuda". (ídem)

Este país se encuentra actualmente en estado de excepción con el objetivo de controlar las maras y grupos delincuenciales. Sin embargo, para las TS no ha significado un alivio o protección frente a la extorsión; por el contrario, las actuales políticas gubernamentales han traído más violencia y detenciones arbitrarias.

En **Ecuador y Perú** la situación parece haberse generado en el marco de la pandemia. En **Ecuador** empezó justo con el confinamiento, cuando la delincuencia y el microtráfico se tomó por completo la zona de trabajo de un grupo de TS en la capital del país,

Nuestras calles se llenaron de muchos peligros, microtráfico, delincuencia. Se adueñaron de nuestras plazas. No hubo manera en que pudiéramos pararnos. Porque ellos hacían lo que querían... una situación catastrófica. Las mafias se adueñaron, se apoderaron, el microtráfico, los señores delincuentes, los que roban, se

habían apoderado.... En (calles), habían más de 20 personas expendiendo drogas y aparte la delincuencia. Fue muy duro para nosotras. (GF Ecuador)

Ante esta situación, les TS no tuvieron apoyos de la policía y debieron intentar convivir en el espacio por su cuenta. En este caso, no hubo extorsión sino cooptación del espacio “los que querían era perjudicar a los clientes, o sea robarles. Nunca nos pidieron nada” (ídem).

Luego de los momentos más duros de la pandemia, este grupo de TS ha ido recuperando varias zonas de trabajo, aunque no todas: “No hemos recuperado un sector muy grande (nombre) porque ahí está muy grave la situación para poder recuperar nuestro espacio, pero el resto (nombres) hemos recuperado y hemos podido avanzar con mis compañeras a trabajar” (ídem).

En el caso de **Perú**, se comentó una situación de amenaza y extorsión vivida por una TS en la capital: “Había mafias que nos decían que teníamos que pagar vacuna... me imagino que desde la cárcel” (GF Perú). Este grupo delincencial se comunicó con ella mediante redes sociales, el medio que

usaba para ofrecer sus servicios en el marco de la pandemia,

Uno se publica por página, ellos se contactan contigo, se hacen que son un cliente, y te dicen “Mira soy de (nombre mafia) y semanalmente tienes que pagar 200 soles, si tú no pagas tienes que atenerte a las consecuencias, porque amaneces muerta o te hacemos algo. (GF Perú)

El miedo frente a la amenaza de estos grupos y la situación de indefensión de la TS (pues la policía peruana ha sido muy violenta con el colectivo), ha hecho que ella no acepte nuevos clientes ni siga publicando, sino que se mantenga únicamente con clientes ya conocidos.

c. ¿Dónde más se trabajó?

Frente al cierre de los hoteles o por el temor de algunos clientes a exponerse en un hotel, “se podía recurrir a algún lugar en la calle, en el coche del cliente, en la casa del cliente, en tu casa” (GF México). Así, los departamentos de los clientes, el propio o alguno alquilado fueron la última salida para el trabajo de muchas.

La casa del cliente era una opción únicamente cuando no tenía familia y vivía solo: “Las personas que a mí me contrataban nunca tenían esposa, tenían su departamento solos y yo prestaba mi servicio en casas. Ellos me pagaban por hora...” (GF. Ecuador). La mayoría de los clientes no asumía el costo del transporte: “A mí mandaban su ubicación e iba a la casa de ellos” (GF Ecuador). Una TS comentó que con ella sí lo asumieron: “Me iba a casas. Me decían pago tu gol (taxi), vení. Y de vuelta pago tu gol. No te va a bajar de lo que yo te voy a pagar a ti” (GF Paraguay). A esta práctica no le faltaron sorpresas, pues les TS podían terminar en lugares peligrosos, como comenta un TS de Ecuador: “Una vez me hicieron ir por allá por (la calle) Cuba, eso es peligroso, yo no sabía. Cuando me voy a bajar del taxi, unos hombres vinieron, ese hombre le metió y el taxi salió volando” (GF Ecuador).

Por cuestiones de seguridad, algunas TS preferían no ir a la casa del cliente: “A mí no me gusta ir a la casa de nadie, no me siento segura... de pronto a otras compañeras sí les tocó ir porque no habían hecho otro servicio, la necesidad del dinero de todos no es igual” (GF Colombia); “Yo nunca

fui a la casa a domicilio porque me da temor. Si no voy a un hotel no voy a domicilio, no me gusta" (GF Argentina). Dado lo anterior, muchos TS empezaron a recibir a sus clientes en sus departamentos: "Yo tenía un espacio donde podía hacer el servicio y los traía para acá" (GF México). Trabajar en el espacio propio, les generaba más seguridad: "Para mí era más seguro trabajar en mi casa... y yo no tenía esa inseguridad de que iba a pasar algo, de que no me pague todo" (GF Paraguay).

Sin embargo, habían TS que convivían con más miembros de la familia y no podían llevar clientes: "no pude trabajar porque yo trabajo en casa y estaba viviendo con otras 2 personas, y encerrados todo el día era imposible, por los espacios" (Argentina). En este contexto, los alquileres resultaron una opción muy útil: "Cuando no está nadie, sí suelo atender en mi pieza, pero por lo general salía a hoteles o un amigo me alquilaba su pieza" (GF Paraguay); "Teníamos que buscar donde ir a trabajar, alojamientos, cuartitos que se agarraban las compañeras" (GF Bolivia). En algunos lados, "algunos vecinos estuvieron rentando sus cuartos para que las mujeres que ejercen" (GF México), e

incluso se organizaron para arrendar un departamento entre varios TS, como sucedió en Ecuador, donde “arrendaron una pieza para poder llevar a sus clientes que ya eran fijos, para poder seguir con su trabajo” (GF Ecuador).

No todos los clientes se animaban a ir a estos espacios, “muchas veces se sienten inseguros si es en tu casa” (GF Paraguay). El barrio y la falta de privacidad se mencionaron como posibles razones: “no todos querían porque depende dónde vives... se siente más cómodo en un hotel, en un lugar más discreto... (en lugar de) venir a un lugar donde lo puedan ubicar o está viniendo más seguido, pues a lo mejor tus vecinos o vecinas (lo ven y comunican)” (GF México).

PERÚ Y BOLIVIA: Una propuesta para tener autonomía & lugares de trabajo

Frente a los problemas vividos con los hoteles y locales, que se desentendieron de las necesidades de los TS, compañeras organizadas de Perú y Bolivia plantean alquilar y tener sus propios espacios para trabajar y vivir.

En **Perú** varias TS comentan que se vieron muy afectadas cuando el hospedaje donde vivían cerró, y se quedaron sin lugar. Ahora han decidido alquilar un departamento entre varias para vivir y trabajar: “Todas nos hemos puesto de acuerdo y vamos a poner (un aporte) diario, como una chanchita, todas a diario porque vamos a alquilar una casa cerca de donde ejercemos el trabajo... ahí es donde las chicas van a vivir...” (GF Perú). Esto también responde a que necesitan tener más de independencia económica. La líder de una organización comenta que en la pandemia le cerraron varias puertas “y eso de ir a rogar; la verdad yo no estoy para esas cosas.

En **Bolivia**, las TS plantean convertirse en trabajadoras autoadministradas: “propusimos el trabajo sexual autoadministrado como una forma de independizarnos de los grandes propietarios y proxenetas que aquí en El Alto están reinando, a vista y paciencia de la policía, del servicio de salud, del municipio, intendencia y de más” (GF Bolivia). Requiere que “2-3 compañeras que agarren un departamento... y ya no dar de vivir a los grandes propietarios” (ídem).

Esta es la respuesta que dan las TS a la injusta distribución de ganancias generadas por su trabajo y el maltrato por parte de los dueños: ningún apoyo en pandemia, extorsión, y descarte ante ciertas características de las mujeres,

En todo TS la compañera llega a los 35-40 ya el cuerpo no trabaja como una jovencita, van bajando el nivel de trabajo por la competencia de las nuevas generaciones... entonces nos sacan, nos botan como si fuéramos animales, ya no nos quieren dar cuarto, nos exigen, nos obligan al ritmo de las jovencitas... tantos años trabajando, el cuerpo también se cansa... Muchas de las compañeras están trabajando en las calles ahora como consecuencia de la edad, la gordura... (ídem).

Como es de esperarse, esta iniciativa no les hace ninguna gracia a los dueños de los lugares de trabajo “que nosotros hemos denominado los grandes proxenetas” (ídem), quienes las ven como una competencia que les quitará ganancias actuales y futuras:

Al independizarnos ya no les vamos a dar esa posibilidad de que ellos se sigan aprovechando de nuestro cuerpo, ya la ganancia es para nosotras. Nos ven como sus férreas enemigas porque ellos quieren seguir monopolizando lo

que es el trabajo sexual. No nos quieren dar esa posibilidad (ídem).

Estos procesos están en marcha y sería importante saber cómo se desarrollan.